

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DOCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 007

Fecha Estado: 22-01-2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220190035700	Verbal	JUAN SEBASTIAN SANCHEZ ARROYAVE	BANCO DE BOGOTA S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Enero 22/2024 Confirmó Sentencia.	22/01/2024		
05001310301220210041200	Verbal	FERNANDO LEON MUÑOZ SANCHEZ	NICOLAS DE JESUS ALZATE HOYOS	Auto aprueba liquidación Enero 22/2024 Aprueba liquidación de costas elaborada por la secretaría del Juzgado.	22/01/2024		
05001310301220220046500	Verbal	MARIA DELFIA MORENO CORDOBA	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	Auto resuelve recurso Enero 22/2024 No repone auto, a partir del día siguiente a la notificación por estados del presente auto, empezará a correr el término de traslado de la demanda al demandado recurrente.	22/01/2024		
05001310301220230032100	Verbal	JORGE LEON GARCIA ARTEAGA	JUDIS ROCA SABALZA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Enero 22/2024 para el día 8 a las 9:00 am y 9 de octubre a las 8:30 de 2024, decreta pruebas, la audiencia se realizará de forma mixta, piso 14 sala 13.	22/01/2024		
05001310301220240000400	Verbal	CITRUS INMOBILIARIA SAS	CENTRO ESTETICO NATALIA MONCADA S.A.S.	Auto resuelve retiro demanda Enero 22/2024 Accede al retiro de la demanda, ordena archivo.	22/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22-01-2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDGAR MAURICIO GOMEZ CHAAR
SECRETARIO (A)